

¿Integridad y equidad en las prácticas culturales político electorales?

(Propuesta de ponencia: Jaime Castillo Palma, Universidad Autónoma de Puebla. Congreso SOME, Mesa VIII, 2014)

Por este conducto pongo a su consideración la presentación de una ponencia que pretende analizar las prácticas político culturales relacionadas con la integridad y equidad electoral en América Latina, por lo que a México corresponde.

Partimos de que la integridad y la equidad electoral, nos remite a la calidad de la democracia y ésta a las prácticas político culturales que prevalecen en gran parte de América Latina. Entonces, considerando que en sociedades extremadamente pauperizadas y polarizadas económica, política y socialmente, la democracia y los derechos humanos son más un anhelo que una práctica nos preguntamos: ¿qué explica los cambios electorales y cuáles son las prácticas político culturales que se han impuesto en ese contexto?

Respecto al primer aspecto, sostenemos que los cambios a leyes y reglamentos electorales no son resultado del supuesto retorno a la democracia, que precedió a la época de las dictaduras o a la de los partidos hegemónicos en Latinoamérica, sino a la conjunción de diversos factores cuyos rasgos distintivos bien podrían generalizarse. Por un lado debe destacarse que la alternancia en el poder presidencial en algunos países de América Latina han tenido como origen un descontento generalizado debido a la aplicación salvaje de políticas neoliberales (Argentina, Bolivia, Brasil, etc.). Por otro lado, estos cambios, también obedecen, en buena medida, tanto a las luchas ciudadanas como a la exigencia de estándares democráticos vinculada a condiciones exigidas en tratados y convenios internacionales en el marco de la globalización (observadores externos, respeto a derechos humanos, etc.). Ambos aspectos, se han dado en un contexto de agotamiento y descomposición de los partidos políticos hegemónicos que caracterizan un ejercicio del poder autoritario y elitista vinculados a las oligarquías y a los grupos hegemónicos (México, Perú, Salvador, etc.). Todo lo cual ha marcado la cultura política.

Para el segundo aspecto, sostenemos que en las sociedades latinoamericanas polarizadas y empobrecidas prevalecen prácticas político culturales en desmedro de la calidad de la democracia y la construcción de la ciudadanía y en la absoluta manipulación referente a la integridad y equidad electoral. Para el caso mexicano se combinan diferentes prácticas político culturales en la historia de los cambios político electorales y en las diferentes fases del proceso electoral. Así, al tradicional clientelismo, corporativismo y la compra y coacción del voto se vincula la incesante práctica que modifica y crea leyes, reglamentos e instituciones electorales disfuncionales con la intención de controlar y manipular la administración y calificación electoral. Resalta el reduccionismo de la democracia al día de los comicios. A estas prácticas se suma la simulación de mayor competencia electoral mediante la creación y uso de pequeños partidos satélites que hacen de las frágiles instituciones partidarias una especie de franquicia que resulta muy rentable dado el aumento de prerrogativas y presupuestos. A esto se añade la práctica de defecciones y rupturas intrapartidarias originadas al no obtener postulaciones misma que esta en el origen de la creación de nuevos partidos. En fin, la práctica de la mercadotecnia electoral escamoteó la discusión ideológica y programática por spots cuyo interés esta centrado en la imagen del candidato, cuestión que introdujo a poderes fácticos en la competencia electoral.